

CAPÍTULO IV

Miramon levanta el sitio puesto á Veracruz. — Toma de San Luis por el jefe liberal D. Eulalio Degollado. — Sale Márquez con una división para el interior. — Entra en Morelia. — Derrota el general conservador Mejía á las tropas de Zuazúa y San Luis vuelve á poder de los conservadores. — Reconoce el gobierno de los Estados-Unidos la administración de Juarez, no obstante haber reconocido antes la de Zuloaga. — Es recibido Mac-Lane por el gobierno de Juarez, como ministro enviado de los Estados-Unidos. — Da un decreto Miramon ordenando que se le volviesen á Santa-Anna los bienes que le habían sido confiscados. — Varias acciones de guerra con éxito vario. — Acción en Tlacolulan ganada por los conservadores. — Es derrotado el jefe constitucionalista Pinzon en Huetamo por D. Abraham Ortiz. — Ocupan la plaza de Tepic las tropas de Márquez. — Es derrotado el general juarista D. Epitacio Huerta en Acámbaro. — Varios sucesos favorables á las armas constitucionalistas en Jalisco y Zacatecas. — Terrible decreto del general juarista González Ortega, imponiendo las más severas penas, hasta la de muerte, á los sacerdotes que no acatasen lo dispuesto en el expresado decreto. — Ley de desamortización dada por D. Benito Juarez. — Protestas contra ella. — Encontrados pareceres respecto del provecho ó daño que á la clase pobre podía resultar de la desamortización. — Número de personas trabajadoras del pueblo que se sostenían diariamente de las rentas llamadas de manos muertas. — Número de millones de duros que tenía en circulación la iglesia. — Que los bienes de la iglesia fueron el banco de avío de los mineros, de los agricultores y del comerciante. — Sumas con que el clero auxilió á todos los gobier-

nos en sus necesidades. — Orfanatorios, hospitales, hospicios, escuelas y seminarios sostenidos con bienes de la iglesia. — Expulsa el gobernador de Zacatecas á los sacerdotes guadalupanos. — Manda extraer D. Jesús González Ortega de la iglesia parroquial de Zacatecas la fuente bautismal de plata y las lámparas del mismo metal. — Manifiesto de Márquez.

1859.

De Abril á Agosto.

1859. La presencia del presidente D. Miguel
Abril. Miramon en la capital de Méjico en los momentos que terminaba la batalla de Tacubaya, cuando todos le creían sitiando la plaza de Veracruz, se tomó en los primeros momentos como la confirmación de la toma de aquel puerto, y el partido conservador se manifestó lleno de regocijo. Pero los hechos habían pasado de una manera muy contraria. Las tropas de Miramon, después de haber vencido los obstáculos todos que se le pusieron en su marcha, se encontró enfrente de Veracruz que se había dispuesto á resistir el ataque. Los constitucionalistas, con el fin, como tengo dicho, de quitar todo recurso á los conservadores, habían quemado la campiña y destruído algunas rancherías en donde pudieran encontrar algo. Miramon se encontró, por lo mismo, escaso de víveres, falto de agua, y al último con la terrible enfermedad del vómito que, por el aglomeramiento de tropas se había adelantado. Todo esto, unido á la actitud de resistencia en que se

encontraba la plaza, y sobre todo, á la noticia de que la capital de la república se veía sitiada por D. Santos Degollado, obligaron á Miramon á levantar el sitio de Veracruz, y á que volase al lado de sus compañeros de armas amenazados.

Pero entre tanto que Márquez, Mejía y Callejo, habían marchado con sus respectivas brigadas al socorro de Méjico, y Miramon se había encontrado al frente de la plaza de Veracruz, los constitucionalistas del interior, libres del grueso de las fuerzas conservadoras, se hicieron dueños de muchas poblaciones, y el jefe liberal D. Eulalio Degollado intimaba la rendición á la guarnición de San Luis Potosí, el 23 de Marzo, casi en los mismos instantes en que el general del mismo apellido, aunque no había entre ellos parentesco, D. Santos Degollado, amenazaba la capital.

San Luis resistió; pero al fin cayó en poder de los constitucionalistas que, con la toma de la plaza, se hicieron de grandes recursos.

Ganada la acción de Tacubaya, D. Leonardo Márquez reunió todos los elementos necesarios para abrir de nuevo la campaña del interior, y salió á los pocos días de Méjico, al frente de su ejército. Al acercarse á Morelia, punto en que los constitucionalistas habían dominado por completo, las tropas liberales abandonaron la ciudad, y Márquez entró con las suyas el 27 de Abril. Las fuerzas de D. Tomás Mejía ocuparon Guanajuato el 18 de Mayo, después de haber derrotado á las fuerzas de Zuazúa, y San Luis volvió á ser recobrado por los conservadores. Por el rumbo de Oriente las tropas conservadoras habían alcanzado igual-

mente varios triunfos sobre las de Alatraste, Carbajal y Traconis, así como por Guadalajara y otros Estados.

Sin embargo, la retirada de Miramon alzando el sitio de Veracruz, había dado una gran fuerza moral al partido de D. Benito Juárez, y dió motivo á que el gobierno de los Estados Unidos, cuyas simpatías militaban de parte de los constitucionalistas, se apresurase á reconocer la administración de Juárez. Los deseos de éste al fin se habían realizado, y Mr. Roberto Mac-Lane fué enviado á Veracruz como ministro norte-americano cerca del gobierno de Juárez, y D. Juan M. Mata fué recibido oficialmente el 28 de Abril y reconocido como ministro y enviado plenipotenciario de Juárez por el gobierno de Washington. La recepción de Mac-

1859. Lane se verificó en Veracruz el 6 de Abril; Abril. y el ministro de Juárez, D. Melchor Ocampo, se apresuró á comunicar aquella, para su partido, importante noticia, á los gobernadores y comandantes por medio de una circular fechada el mismo día.

La conducta de los Estados Unidos reconociendo el gobierno de Juárez, cuando espontáneamente había reconocido, así como los demás representantes de las otras potencias, al de Zuloaga, sorprendió al partido conservador que recibía un golpe terrible. Las palabras dichas por Mac-Lane y por D. Benito Juárez en los discursos de recepción, así como las consignadas en la circular de D. Melchor Ocampo, fueron examinadas escrupulosamente por la prensa conservadora, así como por el gobierno emanado del plan de Tacubaya; y creyendo que ellas entrañaban algo que revelaba disposición á hacer concesiones á los Estados Unidos in-

convenientes para Méjico, levantaron la voz, marcaron las palabras, y las comentaron de una manera que alarmase al patriotismo. La circular de Ocampo, muy particularmente, se puso en tela de juicio, y de ella se tomaron frases y períodos que se juzgaron como de acuerdo con las aspiraciones manifestadas por el presidente de los Estados Unidos, Buchanan, en su mensaje, en el punto relativo á la parte septentrional de Chihuahua y Sonora. El *Diario Oficial* tomó las siguientes palabras de la expresada circular de Ocampo como comprobante de sus creencias: «algunos economistas piensan »que un vecino rico y poderoso vale más y da más »ventajas que un desierto devastado por la miseria y »la desolación. El gobierno (de Juárez) seguirá á esos »economistas ahora que está en relaciones con los Estados Unidos.»

El período anterior lo considera el *Diario Oficial* como una prueba de buena disposición á hacer concesiones de terrenos desiertos y devastados y en armonía con aquel pasaje del mensaje de Buchanan en que decía, refiriéndose á los Estados fronterizos que se quejaba estaban devastados por los indios: «No veo »otro remedio posible para estos males, ni modo alguno »de restablecer el imperio de las leyes y del orden en »esa frontera remota y desarreglada, si no es que el »gobierno de los Estados Unidos extienda su protección sobre la parte septentrional de Chihuahua y »Sonora, y establezca puntos militares en dichos Estados, medida que recomiendo seriamente á la atención del congreso.»

El gobierno establecido en la capital de Méjico, dan-

do la misma interpretación que la prensa conservadora, á los discursos y á la circular de Ocampo, protestó el 14 de Abril contra todo contrato que celebrase el gobierno de Washington con el de D. Benito Juárez. En aquella protesta se decía que poco después de haber reconocido el Sr. Forsyth, ministro norte-americano en Méjico, la administración de Zuloaga, abrió una negociación por órdenes expresas de su gobierno con el de la república, para celebrar un tratado en virtud del cual se concediese á los Estados Unidos, por una suma de dinero que se estipularía, una parte muy considerable del territorio nacional, y el paso á perpetuidad del istmo de Tehuantepec; que desechadas estas proposiciones como injuriosas al buen nombre é intereses vitales de Méjico, el ministro de los Estados Unidos cambió de política, y empezó á suscitar embarazos á la administración provocando cuestiones desagradables, hiriendo á cada paso la susceptibilidad nacional, y entablando y sosteniendo reclamaciones muy exageradas siempre, y las más veces destituidas de fundamento; que no excusó el aconsejar á los ciudadanos norte-americanos la desobediencia al gobierno, á fin de provocarle á medidas coercitivas para hacerse obedecer, y entonces protestar y suspender las relaciones según lo verificó; que no bastándole todo esto, protegió á los enemigos del gobierno emanado del plan de Tacubaya hasta el grado de tener el Sr. Forsyth en su propia casa á los jefes de los constitucionalistas para que conspirasen á mansalva, y aun para que ocultasen la plata extraída de la catedral de Morelia; que el gobierno de Zuloaga, sin embargo, guar-

dó siempre al representante de los Estados Unidos todas las consideraciones y prerrogativas debidas á su cargo, limitándose á hacer patente su irregular manejo ante su gobierno. «Pero ese gobierno,» decía la protesta, «lejos de ofrecer á Méjico la satisfacción que su propio decoro reclamaba, aprobó la conducta de su ministro, y dejando todo disfraz, acaba de reconocer oficialmente como gobierno legítimo de la república mejicana, al llamado constitucionalista, representado por D. Benito Juárez que se halla en Veracruz».

1859. El ministro mejicano D. Manuel Díez de Abril. Bonilla que firmaba esta protesta, calificaba la conducta del gobierno de Washington de inconsecuente y desleal, opuesta al derecho de gentes y á los usos establecidos y admitidos por todas las naciones; «conducta,» decía, «que no puede tener otra mira que el engrandecimiento material de los Estados Unidos á costa de la república mejicana, ya sea por la adquisición de una parte de su territorio, sin detenerse en los medios para obtenerlo, ya por la celebración de algún tratado, contrato, ó convenio para procurarse influencias ó ventajas contrarias á los intereses de Méjico.» La protesta terminaba diciendo: «que eran nulos y de ningún valor ni efecto, cualesquiera tratados, convenios, arreglos ó contratos, que sobre cualquiera materia se hubiesen celebrado entre el gobierno de Washington y el constitucionalista, y que desde entonces para siempre, protestaba ante el mundo civilizado, á nombre de la nación, dejar á salvo la plenitud de sus derechos, así sobre toda la extensión de su territorio, según quedó demarcado por el

»tratado de Guadalupe Hidalgo de 2 de Febrero de 1848, y el posterior de 30 de Diciembre de 1853, como »sobre cualquiera otro punto en que se afectasen los intereses y soberanía de Méjico.»

Si el reconocimiento del gobierno de Juárez por el de Washington causó sensación en los gobernantes conservadores, no causó menor en el gabinete constitucionalista la protesta del gobierno emanado del plan de Tacubaya. D. Melchor Ocampo, ministro de relaciones de Juárez, se manifestó altamente ofendido de ella y la envió á los gobernadores de los Estados, acompañada de una circular suya, fechada el 28 de Abril. Todo el mundo esperaba que en esta se hubiese ocupado de contestar á la interpretación dada á las palabras de su primera circular; pero con sorpresa de todos guardó el mayor silencio, y ni una frase ocupó en desvanecer las apreciaciones de la prensa y del gobierno conservador. Desentendiéndose, por desgracia, de lo que más importante era para sincerar la conducta observada en Veracruz, su circular sólo se redujo á dirigir inculpaciones personales á D. Manuel Díez de Bonilla, y á pretender que pesase la separación de Guatemala, el desmembramiento de Tejas, el tratado de paz celebrado en Guadalupe, y el tratado de la Mesilla, sobre los prohombres del partido conservador que acababan de protestar.

Preciso es confesar que D. Melchor Ocampo no anduvo acertado al tocar estos puntos históricos. Guatemala, antes de la emancipación de Méjico era una capitania enteramente independiente de la entonces Nueva-España; un pueblo con diversas leyes que no

tenía de común con Méjico más que el idioma y la religión.

Al conquistar Méjico su independencia en 1821, Guatemala quiso formar parte del territorio mejicano, y pidió, para el efecto, que se le auxiliase. Obsequiando su deseo, se envió una expedición bajo las órdenes del general Filisola que ocupó aquel territorio hasta 1823. A la caída del imperio de Iturbide, Guatemala, disgustada con la marcha que llevaba en Méjico la cosa política, no quiso ya formar parte de la república, y se separó de Méjico, formando una potencia independiente. El mismo general Filisola apoyó las pretensiones de la nueva república, y el congreso mejicano en 1824, altamente liberal, aprobó y sancionó la separación de Guatemala, reconociéndola como nación independiente. Respecto de Tejas, sabido es de

1859. todos que los ingratos colonos que se estable-

Abril. cieron en aquel territorio, lo hicieron con permiso de un gobierno de avanzadas ideas liberales; y que la paz celebrada en Guadalupe, después de una costosa guerra que surgió con los Estados Unidos con motivo de no querer Méjico reconocer la independencia de aquella lejana provincia, no fué obra de ningún partido, sino de los hombres de influencia de todas las comuniones políticas que, en ahorro de mayores males, juzgaron conveniente celebrarla. Grandes sacrificios hizo Méjico en aquella santa y justa lucha, y el triunfo hubiera sido sin duda de sus valientes hijos, si algunos de sus Estados soberanos, comprendiendo mal su soberanía, no se hubiesen mantenido impasibles ante el peligro común; pero faltó la unión, y viéndose la república escasa de armas y sin elementos para continuar la guerra que, aunque desgraciada, le honrará siem-

pre, se vió precisada á entrar en arreglos con su poderoso enemigo. A la celebración de este tratado, concurrieron todos los partidos, y por fin le dió su sanción un congreso que no puede ser tachado de anti-liberal. Respecto del tratado de la Mesilla acachado por Ocampo á Bonilla, tratado que reprobaban todos los hombres de rectitud y de dignidad de los diversos partidos, los redactores del *Diario Oficial* manifestaban que podía decirse que el expresado Sr. Bonilla «ninguna intervención tuvo en ese asunto, supuesto que sus trabajos en él, quedarán nulificados por haberse desaprobadado en el senado de Washington el arreglo primitivo:» que más tarde, cuando se vió precisado á admitir el nombramiento que hizo Santa-Anna en él para tratar el arreglo, «redujo las pretensiones exageradas del enviado norte-americano, arrancando de éste, en sustitución del artículo XI del tratado de Guadalupe, otro mucho más ventajoso que aquel para la república mejicana;» que lo hecho bajo la intervención del Sr. Bonilla era favorable para Méjico, según las pretensiones de los Estados-Unidos, lo demostraba claramente «el haber sido acremente censurado el negociador norte-americano en los Estados-Unidos,» y que cuando el tratado, no como lo había dispuesto Bonilla sino cuando por último fué «modificado por el senado norte-americano,» el expresado Sr. Bonilla no lo quiso concluir, siendo el que puso fin á la negociación, el general D. Juan Nepomuceno Almonte.

Como la protesta del gobierno conservador tocaba de una manera directa al gobierno de Washington, el Sr. Mac-Lane, ministro norte-americano cerca de la administración de Juarez, trató de desvanecer los cargos hechos en ella, diciendo que cuando Mr. Forsyth

reconoció al gobierno de Zuloaga, el presidente Comonfort había abandonado el país, y no pudo por lo mismo el ministro norte-americano saber que el presidente D. Benito Juarez había organizado ya el gobierno constitucional; que, por consiguiente, el gobierno reconocido por el Sr. Forsyth fué solamente el de hecho; gobierno que no importaba á Méjico en ese tiempo, y que al reconocerlo como tal, obró de conformidad con la bien establecida práctica y política del gobierno de los Estados-Unidos.

1859. En esto el señor Mac-Lane sufría un error. Mayo. Su antecesor el ministro Forsyth, al reconocer al gobierno de Zuloaga, supo perfectamente, porque era un hecho constante á toda la república, y por consiguiente al cuerpo diplomático, que el partido constitucionalista organizaba su gobierno ya en Guanajuato, ya en Guadalajara, y ya en Colima, según las circunstancias. Pero no solamente existía este hecho que no se le podía haber ocultado de ninguna manera al señor Forsyth, sino que había otro que destruía lo manifestado por Mac-Lane: este hecho era que había organizado ya D. Benito Juarez su gobierno en Veracruz cuando el señor Forsyth conservaba todavía sus relaciones con el gobierno conservador de Zuloaga. Otros puntos tocaba el señor Mac-Lane que fueron desvanecidos por la prensa conservadora; pero de los cuales, así como de los documentos respectivos al asunto que nos ocupa, podrá enterarse menudamente el lector en el apéndice que acompaña á este tomo. (1)

(1) Véase en el Apéndice, bajo el núm. 1, los discursos de recepción, Tomo XV.